



Plan DIRECTOR 2026 – Facultad de Física

(Octubre 2026)

1)	ACCIONES RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN	2
2)	ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO (PLAN DE AUTOPROTECCIÓN)	2
3)	ACCIONES RELACIONADAS CON LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO	2
4)	RELACIONADAS CON LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA FACULTAD	3
5)	RELACIONADAS CON EL ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA FACULTAD (DE COMÚN ACUERDO CON LAS NECESIDADES EXPRESADAS POR LA UNIDAD DE LIMPIEZA)	3
6)	RELACIONADAS CON EL DISEÑO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO	4
7)	ACTUACIONES MENORES	4
8)	CRONOGRAMA	6
9)	PETICIONES DE ACTUACIÓN A LA DGEU (ANEXOS 15 TRAMITADOS)	7
10)	ACCIONES CONTEMPLADAS EN VERSIONES ANTERIORES DEL PLAN DIRECTOR Y YA ACOMETIDAS POR LA FACULTAD EN COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS	8
11)	DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FÍSICA	9



OBRAS Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS EN LA FACULTAD DE FÍSICA – PLAN DIRECTOR 2026

En este Plan Director anterior se recogen las acciones consensuadas entre el Decanato y los Departamentos de la Facultad y que constituyen por tanto una petición conjunta de apoyo por parte la Dirección General de Infraestructuras. Tanto la Facultad como los Departamentos se comprometen a la cofinanciación en la medida de disponibilidad presupuestaria.

A continuación se detallan las acciones planteadas, procedentes de aquellas recogidas en el anterior Plan Director (2020) y aún no acometidas, así como de nuevas necesidades surgidas.

1) ACCIONES RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN

- a) **Remodelación de las aulas de docencia** - aula 5 (A5.1), incluyendo la renovación del mobiliario, electrificación de las bancadas e insonorización acústica.
- b) **Remodelación y adecuación de los laboratorios de investigación** dependientes de los departamentos de la Facultad. Se incluyen las siguientes actuaciones pendientes:
 - i) **Instalación de un techo registrable** para ocultar las conducciones eléctricas y de aire acondicionado actualmente a la vista en los laboratorios de Microondas (L3.5), Antonio Castellanos (L3.2) y de Electrodinámica (L3.3), del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo.
- c) **Cambio de localización de la conserjería** desde su situación actual al hall de entrada del edificio. Esta es una reivindicación que viene haciéndose de forma reiterada por el personal de conserjería de la facultad, debido al hecho de que la mayor parte de las conserjerías de las facultades del campus de Reina Mercedes poseen una mayor amplitud. **Acción marcada como prioritaria en el Informe de riesgos y planificación de la actividad preventiva de zonas comunes remitido por el SEPRUS.**
- d) **Remodelación y aprovechamiento de espacios frente a despachos D3.02, D3.03 y D.3.04**, como se ha hecho en el resto de departamentos (plantas 2, 4, 5 y 6).

2) ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO (PLAN DE AUTOPROTECCIÓN)

- a) **Renovación y puesta al día de las instalaciones eléctricas** del taller mecánico de la Facultad de Física.

3) ACCIONES RELACIONADAS CON LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO

- a) **Sustitución de los dos ascensores y un montacargas.** Dichos aparatos son antiguos y se averían frecuentemente.¹

¹ Según email del Servicio de Mantenimiento del 15/12/2025 "su modernización está programada para comienzos de 2026 y en función de la disponibilidad presupuestaria."



- b) **Modificación de la plataforma elevadora para aumentar la carga máxima permitida.** Actualmente es de sólo 200kg; está muy por debajo de la del montacargas (~1000kg) y resulta muy limitante para introducir mercancías en el centro.

4) RELACIONADAS CON LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA FACULTAD

- a) **Cambio de la cristalera de la fachada este de la Facultad.** Esta medida está encaminada a la reducción del gasto energético en climatización del edificio ya que el **aislamiento térmico** de la cristalera actual es muy mejorable. Por otro lado, el aspecto estético de las cristaleras deja mucho que desear, ya que las **láminas solares** adheridas a los cristales están cuarteadas.
- b) **Sustitución de las ventanas de la fachada norte y de la planta 1 de la fachada sur.** Las ventanas de la zona norte han empezado a sustituirse por otras cuyo aislamiento térmico en la fachada norte (planta 6). Sin embargo, ha habido muchas quejas sobre su diseño por parte del PDI. Proponemos que dichas ventanas se instalen en la planta 1 (fachada sur) y en la fachada norte se instalen de otro tipo, cuyo diseño se realice de común acuerdo entre la Dirección General de Infraestructuras y la Facultad.²
- c) **Sustitución de las ventanas de las aulas orientadas al este por otras que permitan el aislamiento térmico y acústico** de las aulas 2 (A2.2) (planta 2), 4.a (A3.4) y 4.b (A3.3) (planta 3), 6 (A5.2) (planta 5) e Informática I (A6.2) y II (A6.3) (planta 6). Con esta medida se ahorraría en la climatización de estas aulas y se evitarían las molestias por ruidos en la Avda. Reina Mercedes. Dichas ventanas deberían asimismo estar equipadas con láminas solares.
- d) **Retirada de las lamas de la fachada norte de la Facultad.** Con esta medida se lograría una iluminación natural de las galerías que conducen a los departamentos (en las que hay puestos de estudio), con el consiguiente ahorro energético en iluminación. Se plantea solicitar un estudio sobre la viabilidad de su retirada y las actuaciones requeridas para garantizar la seguridad en los ventanales implicados.
- e) **Instalación de sensores de movimiento en los aseos y pasillos de la Facultad,** encaminada a la reducción del gasto energético asociado a su iluminación.
- f) **Estudio sobre la viabilidad de la instalación de placas solares fotovoltaicas en la azotea de la Facultad.** Este estudio podría llevarlo a cabo la Unidad de Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento y permitiría evaluar la reducción de la huella de carbono de la Universidad de Sevilla.

5) RELACIONADAS CON EL ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LA FACULTAD (DE COMÚN ACUERDO CON LAS NECESIDADES EXPRESADAS POR LA UNIDAD DE LIMPIEZA)

- a) **Cerramiento mediante una malla metálica** de los ventanales de la planta 1 que dan a la fachada sur para evitar el anidamiento de palomas en el espacio que queda entre

² Sería deseable un diseño similar a las del CRAI, con ventanales grises con paños más grandes.



las lamas y las ventanas. Dichos anidamientos crean suciedad y ruido en los distintos espacios docentes afectados (despachos y laboratorios).

- b) **Sustitución de las lamas** de la cara oeste de la zona de aulas de la Facultad. Esta sustitución se plantea debido, tanto al estado de suciedad de las actuales, como a su disposición, que no permite acceder de forma sencilla a los cristales para su limpieza.
- c) **Sustitución de las lamas** de la planta 1 de la cara sur y oeste de la Facultad. Esta acción ya se ha realizado en las plantas 2 a 6, salvo no se ha realizado en la planta 1.
- d) **Sustitución de los cerramientos y ventanas** de los siguientes espacios:
 - Aula 3A (A3.1), 3B (A3.2), 5 (A5.1) y 7 (A6.1).
 - Servicios situados frente las aulas de docencia de la planta 3 y 5.

Para llevar a cabo la limpieza de estas ventanas se necesitaría su desmontaje, y su posterior montaje podría ser imposible por el nivel de deterioro.

- e) **Pintura del interior del edificio (zonas comunes)**. Esta acción es necesaria por el deterioro de la pintura en la zona oeste del edificio (escalera de emergencia y zona del montacargas).

6) RELACIONADAS CON EL DISEÑO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO

Muchas de las actuaciones presentes en este plan requieren la modificación de elementos de la fachada del edificio.

- a) **Sustitución del cerramiento de la fachada este del edificio – 4.a**
- b) **Sustitución de ventanas – 4.b y 4.c**
- c) **Retirada de lamas – 4.d**
- d) **Sustitución de lamas – 5.b**
- e) **Sustitución de cerramientos – 5.d**

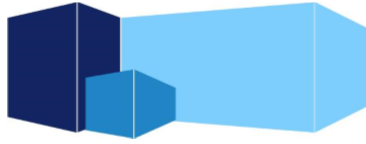
Por todo ello, solicitamos de la Dirección General de Infraestructuras que se realice un estudio de fachada de nuestro edificio para marcar unas líneas maestras de actuación que puedan seguirse en futuras actuaciones.

Este conjunto de acciones de mayor entidad (1 a 6) necesita de la participación, al menos parcial, de la Dirección General de Infraestructuras para llevarla a cabo.

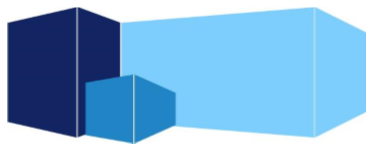
7) ACTUACIONES MENORES

Existen otras obras y necesidades menores por deterioro progresivo de instalaciones y equipamientos que pasan a detallarse a continuación. Dada su entidad, **la Facultad las acometería en solitario a medio plazo usando parte de su presupuesto ordinario.**

- a) **Arreglo/sustitución de las mesas de estudio (16) situadas en las galerías de las plantas.** Estas mesas se reutilizaron del material retirado de la antigua biblioteca de Física (hace más de diez años) y ya en ese momento estaban bastante deterioradas.
- b) **Sustitución del mobiliario de la secretaría del centro (G1.1),** que, dado el tiempo que lleva utilizándose, se encuentra bastante deteriorado.



En conjunto, éstas son las grandes líneas de actuación sobre las necesidades de la Facultad de Física. En principio no deberían ser necesarias otras acciones importantes salvo aquellas sobrevenidas, relacionadas con el deterioro por el uso cotidiano de instalaciones y material, y que deberán ser analizadas en una base de periodos anuales.

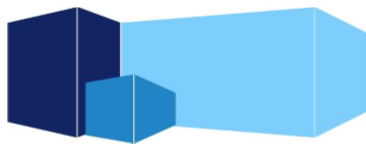


8) CRONOGRAMA

En la siguiente tabla se propone un orden de actuación para las acciones solicitadas:

ACCIÓN SOLICITADA		ORDEN DE PRIORIDAD
2.a	Renovación de la instalación eléctrica del taller	1
1.a	Remodelación y adecuación de aulas de docencia	2
3.a	Sustitución de los ascensores y montacargas	3
3.b	Modificación de la plataforma elevadora	4
1.d	Cambio en la localización de la conserjería	5
4.b	Sustitución de ventanas	6
1.d	Remodelación y aprovechamiento de espacios en la planta 3	7
4.a 4.c 5.b 5.c 5d	Retirada, sustitución de lamas y ventanas	8
5.a	Cerramiento mediante malla metálica	9
5.e	Pintura de los espacios comunes	10
4.d 4.e 4.f	Distintas medidas de ahorro energético	11
1.c	Remodelación y adecuación de los laboratorios de investigación	12

En la tabla no se contemplan las acciones de menor entidad, que entendemos que deberían acometerse de forma simultánea a las descritas en esta tabla.



9) PETICIONES DE ACTUACIÓN A LA DGEU (ANEXOS 15 TRAMITADOS)

FECHA	ACTUACIÓN SOLICITADA	FINANCIACIÓN	ESTADO
29/04/2024	Renovación de la instalación eléctrica del taller	DGEU: 100%	
09/02/2026	Renovación del aula 5	Facultad: 25%, máx. 19.0k€	Denegada
09/02/2026	Estudio previo de traslado de Conserjería	DGEU: 100%	Denegada
09/02/2026	Sustitución cortinas del AINF1 por estores	Facultad: 25%, máx. 1.2k€	
09/02/2026	Estudio previo para azotea practicable	DGEU: 100%	
09/02/2026	Estudio previo para retirada de lamas de fachada norte	DGEU: 100%	
09/02/2026	Sustitución de vinilos en fachada este	DGEU: 100%	
11/03/2026	Instalación de megafonía	Facultad: 25%, máx. 7.5k€	Denegada
18/05/2026	Instalación de sendos extintores en AINF1 y 2 y detector de humos en AINF2	DGEU: 100%	Completado por Servicio de Mantenimiento (Sep-Oct 2026)
25/09/2026	Renovación de la instalación eléctrica del taller	Facultad: 25%, máx. 500€	
01/10/2026	Modificación de la plataforma elevadora	Facultad: 25%, máx. 5.0k€	



10) ACCIONES CONTEMPLADAS EN VERSIONES ANTERIORES DEL PLAN DIRECTOR Y YA

ACOMETIDAS POR LA FACULTAD EN COLABORACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS

Queremos hacer constar que la Facultad se encarga del **mantenimiento, reparación y sustitución** de equipos usados en el día a día de la Facultad, como son ordenadores, videoproyectores, pantallas de proyección, equipos de laboratorio, etc.

Acciones que aparecían en la versión anterior del Plan Director de Física y que se han ido acometiendo con el presupuesto de la Facultad de Física.

1) ACCIONES RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN

- a) **Actuaciones en el aula de informática I (A6.2).** Trabajos co-financiados por Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla y por el presupuesto ordinario de la Facultad. **Realizado en 2º semestre del 2025.**

- Renovación de sillas
- Renovación de equipos informáticos
- Renovación de máquinas de aire acondicionado
- Pintura de azulejos en paredes

- b) **Actuaciones en el aula de informática II (A6.3).** Trabajos co-financiados por Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla y por el presupuesto ordinario de la Facultad. **En proceso en 1º semestre del 2026.**

- Renovación de equipos informáticos
- Renovación de videoprojector

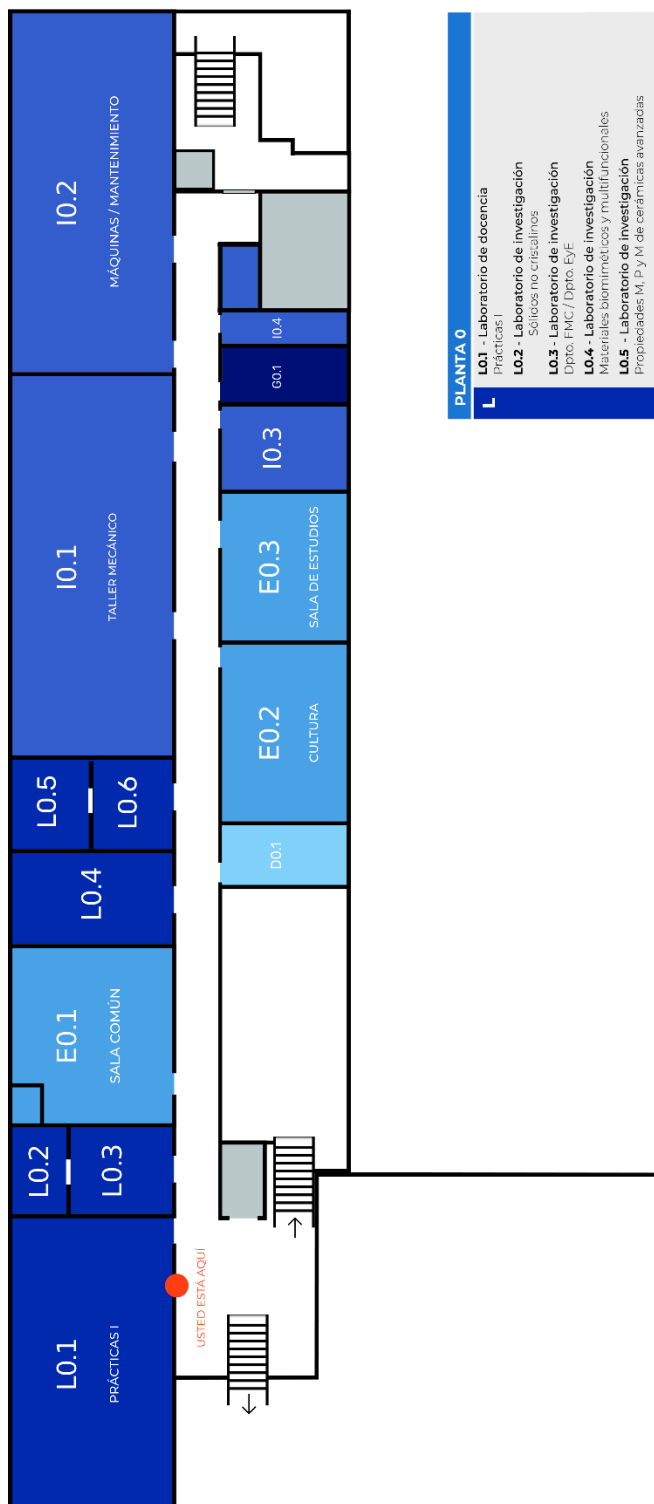
2) ACCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO (PLAN DE AUTOPROTECCIÓN)

- a) **Instalación de puertas RF en los laboratorios L1.5, L6.2 y L6.3** (Dpto. de Física Atómica, Molecular y Nuclear). Trabajo financiado con fondos propios del Dpto. **Realizado en 2º semestre de 2025.**



11) DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE FÍSICA

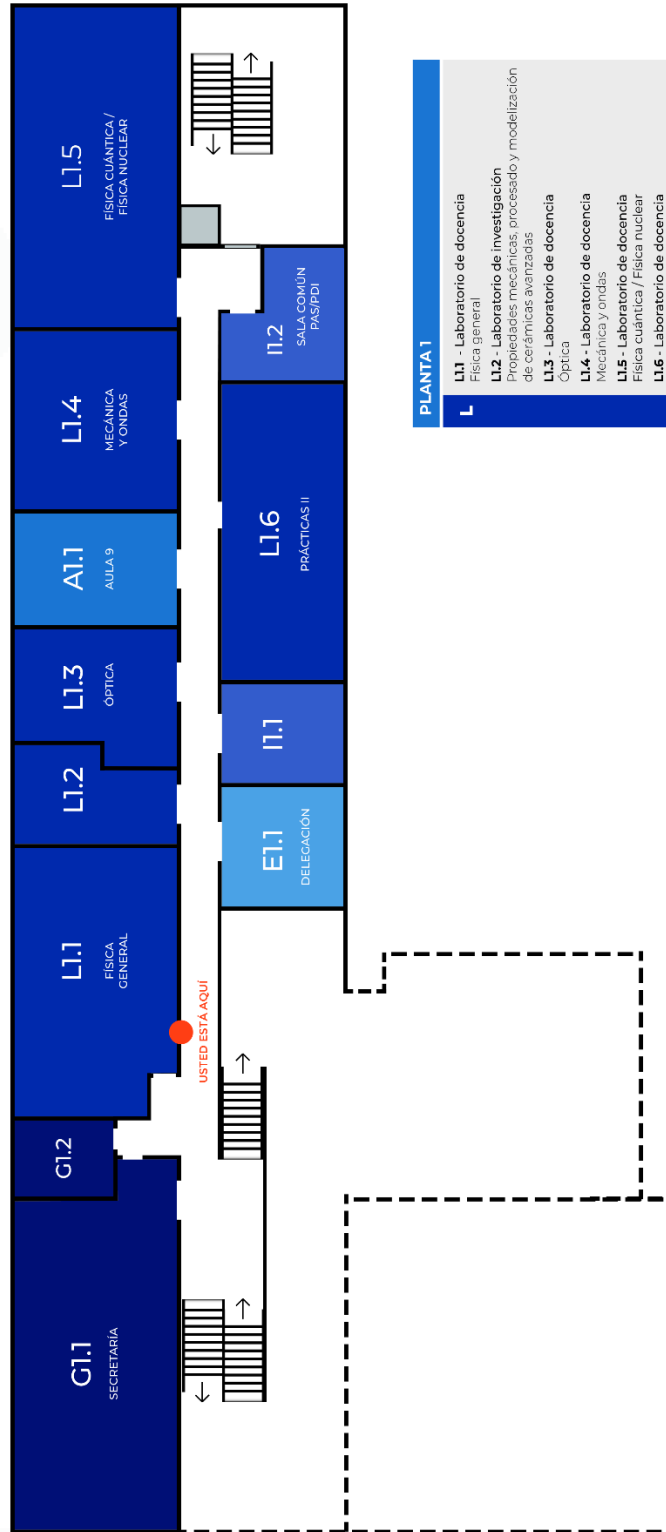
PLANTA 0



PLANTA 0	
L	L0.1 - Laboratorio de docencia Prácticas I L0.2 - Laboratorio de investigación Sólidos no cristalinos L0.3 - Laboratorio de investigación Dpto. FMC / Dpto. FyE L0.4 - Laboratorio de investigación Materiales biomiméticos y multifuncionales L0.5 - Laboratorio de investigación Propiedades M. P y M de cerámicas avanzadas L0.6 - Laboratorio de investigación Propiedades mecánicas de sólidos
D	D0.1 - Despacho de tutorías
G	G0.1 - Personal de limpieza
E	E0.1 - Sala común E0.2 - Aula de cultura E0.3 - Sala de estudios
I	I0.1 - Taller mecánico I0.2 - Sala de máquinas / Mantenimiento I0.3 - Taller almacén I0.4 - Sala de comunicaciones



PLANTA 1 - Secretaría / Laboratorios de docencia



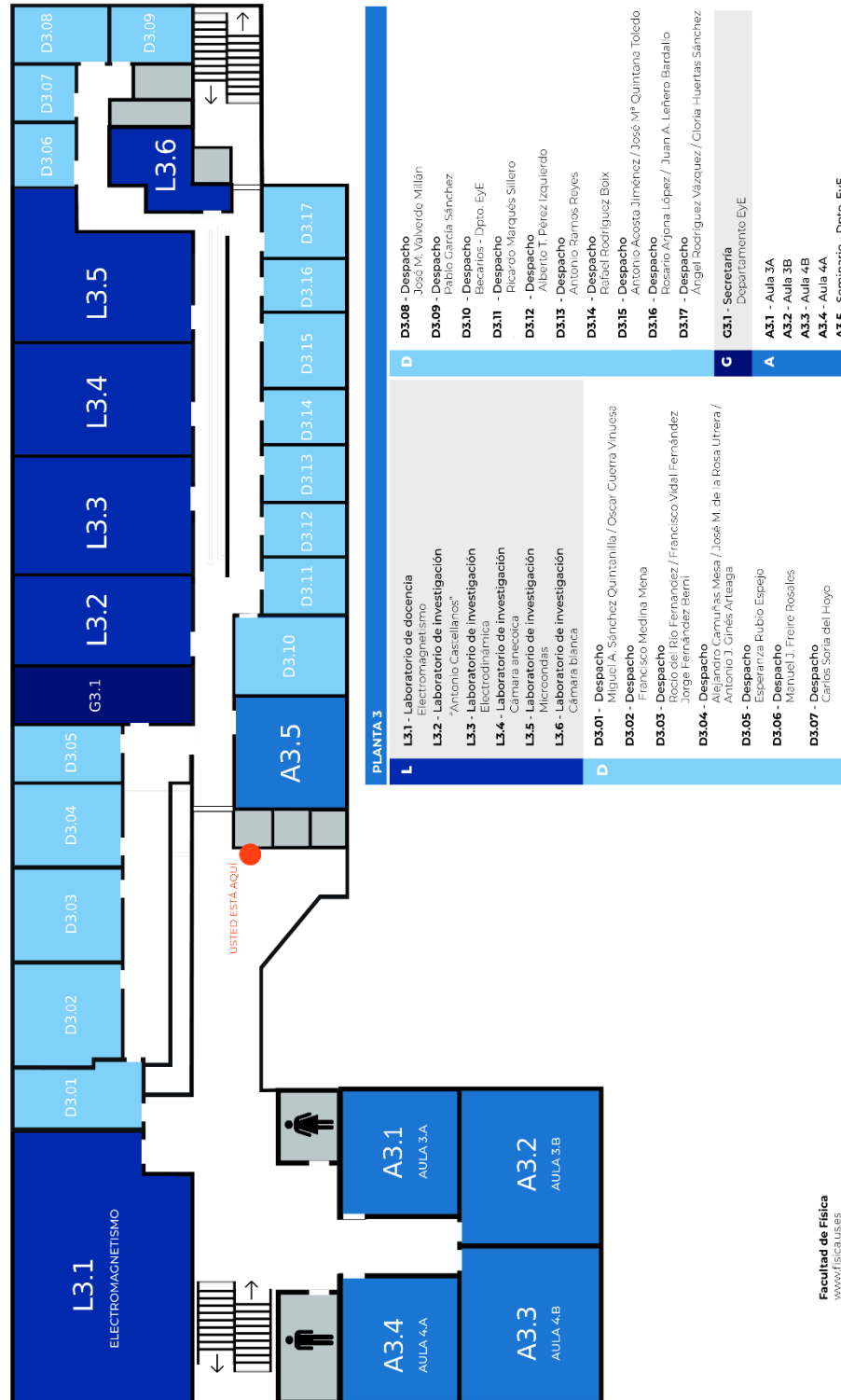
PLANTA 1	
L	L1.1 - Laboratorio de docencia Física General L1.2 - Laboratorio de investigación Propiedades mecánicas, procesado y modelización de cerámicas avanzadas L1.3 - Laboratorio de docencia Óptica L1.4 - Laboratorio de docencia Mecánica y ondas L1.5 - Laboratorio de docencia Física cuántica / Física nuclear L1.6 - Laboratorio de docencia Prácticas II
G	G1.1 - Secretaría G1.2 - Administración
I	I1.1 - Archivo
E	E1.1 - Delegación de estudiantes
A	A1.1 - Aula 9

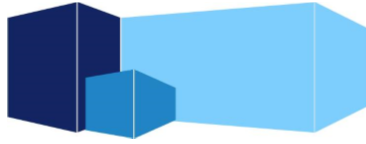


PLANTA 2		A	D	G
L	L2.01 - Laboratorio de docencia	A21.1 - Aula 1	D2.01 - Despacho	G2.01 - Vicedecanato de infraestructuras y servicios
	L2.02 - Laboratorio de investigación	A22.2 - Aula 2	D2.02 - Despacho	G2.02 - Vicedecanato de innovación docente /
	L2.03 - Laboratorio de investigación	A23.3 - Seminario II - Dpto FMC	D2.03 - Despacho	G2.03 - Decanato de relaciones institucionales
	L2.04 - Laboratorio de investigación	D2.04 - Despacho	D2.04 - Despacho	G2.04 - Sala de juntas
	L2.05 - Laboratorio de investigación	D2.05 - Despacho	D2.05 - Despacho	G2.05 - Vicedecanato de ordenación académica /
	L2.06 - Laboratorio de investigación	D2.06 - Despacho	D2.06 - Despacho	G2.06 - Gestoría de órganos colegiados
	L2.07 - Laboratorio de investigación	D2.07 - Despacho	D2.07 - Despacho	G2.07 - Despacho
	L2.08 - Laboratorio de investigación	D2.08 - Despacho	D2.08 - Despacho	G2.08 - Secretaría
	L2.09 - Laboratorio de investigación	D2.09 - Despacho	D2.09 - Despacho	G2.09 - Técnico especialista de laboratorio
	L2.10 - Laboratorio de investigación	D2.10 - Despacho	D2.10 - Despacho	G2.10 - Secretario FMC
L2.11 - Laboratorio de investigación	D2.11 - Despacho	D2.11 - Despacho		
L2.12 - Laboratorio de investigación	D2.12 - Despacho	D2.12 - Despacho		
L2.13 - Laboratorio de investigación	D2.13 - Despacho	D2.13 - Despacho		
L2.14 - Laboratorio de investigación	D2.14 - Despacho	D2.14 - Despacho		

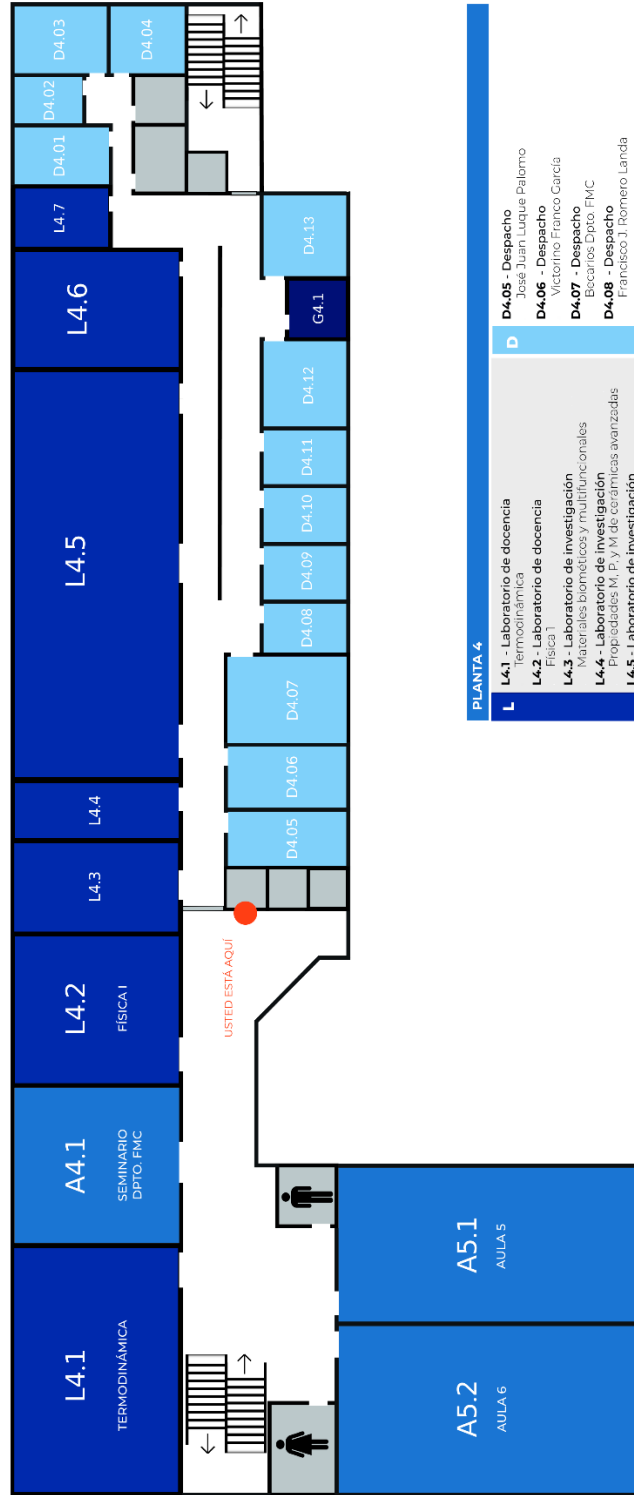


PLANTA 3 - Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo

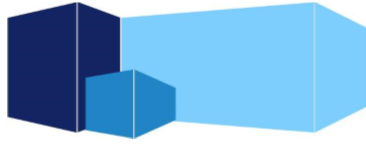




PLANTA 4 - Dpto. Física de la Materia Condensada



PLANTA 4	
L	L4.1 - Laboratorio de docencia Termodinámica L4.2 - Laboratorio de docencia Física I L4.3 - Laboratorio de investigación Materiales biomédicos y multifuncionales L4.4 - Laboratorio de investigación Propiedades M, P y M de cerámicas avanzadas L4.5 - Laboratorio de investigación Propiedades térmicas L4.6 - Laboratorio de investigación Dpto. FMC
D	D4.05 - Despacho José Juan Luque Palomo D4.06 - Despacho Victorino Franco García D4.07 - Despacho Becarios Dpto. FMC D4.08 - Despacho Francisco J. Romero Landa D4.09 - Despacho Francisco Jiménez Morales D4.10 - Despacho M ^a del Carmen Callardo Cruz D4.11 - Despacho Carmen Larios Fernández D4.12 - Despacho Diego Gómez García D4.13 - Despacho Javier S. Blázquez Cáñez
D	D4.01 - Despacho Blb Malma Mostaghon D4.02 - Despacho Victor Morales Florez D4.03 - Despacho Jose M ^a March Olalla D4.04 - Despacho Luis Moreno Ramirez
G	G4.1 - Despacho Técnicos especialistas de laboratorio
A	A4.1 - Seminario IV - Dpto. FMC A5.1 - Aula 5 A5.2 - Aula 6



PLANTA 5 - Dpto. FANM / Dpto. FMC



PLANTA 5		
L	L5.1 - Laboratorio de docencia Física de los procesos biológicos	
D	D5.01 - Despacho Antonio Ramírez de Arellano	D5.24 - Despacho Maribel Morillo Buzón
	D5.02 - Despacho Joaquín Ramírez Rico	D5.25 - Despacho José Manuel Romero Enrique
	D5.03 - Despacho Esmeranza Pavón González / José María Miranda Muñoz	D5.26 - Despacho Antonio Priados Montaho
	D5.04 - Despacho Alfonso Bravo León	D5.27 - Despacho José Corino Bautea
	D5.05 - Despacho Julian Martínez Fernández	A5.1 - Aula 5
	D5.06 - Despacho Rafael Caballero Flores	A5.2 - Aula 6
	D5.07 - Despacho Manuel Jiménez Melendo	A5.3 - Biblioteca Dpto. FANM
	D5.08 - Despacho Becarios - Dpto. FMC	A5.4 - Seminario Dpto. FANM
	D5.09 - Despacho Becarios - Dpto. FMC	G5.1 - Despacho
	D5.10 - Despacho Becarios - Dpto. FMC	
	D5.11 - Despacho Becarios - Dpto. FANM	
D	D5.12 - Despacho Grupo Inv. Nanotecnología en Superficies y Plasma	
	D5.13 - Despacho Ana María Gómez Ramirez	
	D5.14 - Despacho José Oforbe Bernis / Javier Perata Cavillo	
	D5.15 - Despacho Juan Ramón Sánchez Valencia / Manuel Oliva Ramirez	
	D5.16 - Despacho Profesores invitados - Dpto. FANM	
	D5.17 - Despacho Pablo Maynar Blanco	
	D5.18 - Despacho Jesús Casado Pascual	
	D5.19 - Despacho M ^{ra} Isabel García de Soria Lucena	
	D5.20 - Despacho Elisnora Vlezzer / Manuel García Muñoz	
	D5.21 - Despacho Luis F. Rull Fernández	
	D5.22 - Despacho Alvaro Domínguez Álvarez	
	D5.23 - Despacho Lucas Llamata Manuel	



PLANTA 6	
L	<p>L6.1 - Laboratorio de docencia Electrónica</p> <p>L6.2 - Laboratorio de investigación Dpto. FAMN</p> <p>L6.3 - Laboratorio de docencia Física nuclear / Física de partículas</p> <p>L6.4 - Laboratorio de investigación Dpto. FAMN</p> <p>L6.5 - Laboratorio de investigación Dpto. FAMN</p>
D	<p>D6.01 - Despacho Carlos Guerrero Sánchez</p> <p>D6.02 - Despacho Miguel A. Cortés Giraldo</p> <p>D6.03 - Despacho Técnico especialista de laboratorio Becarios - Dpto. FAMN</p> <p>D6.04 - Despacho María V. Andrés Martín</p> <p>D6.05 - Despacho</p> <p>D6.06 - Despacho Jose M. Espino Navas, Suro Cruz Barrios</p> <p>D6.07 - Despacho Marco A. González Álvarez, Juan P. Fernández García</p> <p>D6.08 - Despacho Joaquín Gómez Camacho</p> <p>D6.09 - Despacho José A. Lay Valera</p>
D	<p>D6.10 - Despacho Manuel García León</p> <p>D6.11 - Despacho Becarios - Dpto. FAMN</p> <p>D6.12 - Despacho Antonio Moro Muñoz</p> <p>D6.13 - Despacho Miguel A. Respaldiza Caliseo</p> <p>D6.14 - Despacho Mª Isabel Gallardo Fuentes</p> <p>D6.15 - Despacho José M. Quesada Molina</p> <p>D6.16 - Despacho Juan A. Caballero Carretero / Manuel Lozano Luyva</p> <p>D6.17 - Despacho Manuela Rodríguez Gallardo</p> <p>D6.18 - Despacho Jose M. Alfías Carrasco</p>
G	<p>G6.1 - Despacho Técnico especialista de informática</p> <p>G6.2 - Secretaría Departamento FAMN</p>
A	<p>A6.1 - Aula 7</p> <p>A6.2 - Aula Informática I</p> <p>A6.3 - Aula Informática II</p> <p>A6.4 - Biblioteca Dpto. FAMN</p>